

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RÁPIDA COMUNICACIÓN EXPRECOM CIA. LTDA.**

En Quito, hoy día Sábado 15 de Abril del 2014 a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-96 y Oriente Edificio Leiser Blacher piso 2 Ofc.205 se reúnen en Junta General de socios las siguientes personas: Sra. Azucena De Los Angeles Vallejo Guerrero propietaria de 28 participaciones; por sus propios derechos y en representación del señor Luis Alfonso Vallejo Guerrero propietario de 6 participaciones mediante poder cuya copia se adjunta y el Señor César Patricio Vallejo Guerrero, propietario de 6 participaciones y Julio Heredia Gerente General.

Preside la sesión la señora Azucena Vallejo presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Julio Heredia Gerente General de la compañía, respectivamente.

Se constata por secretaría la asistencia del ciento por ciento del capital social actualmente registrado por lo que los socios deciden constituirse en **Junta General Universal de Socios**, tal como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Aceptan el orden del día según la comunicación.

1.- Informe de Gerencia General:

Luego de haber escuchado el informe del Sr. Julio Heredia, Gerente General; se resuelve por unanimidad aceptar dicho informe.

2.- Asuntos varios:

Se llega a la resolución de restringir todo tipo de gasto que no sean imperantes para la empresa, debido a la situación económica que atravesamos y en lo posterior, analizar un nuevo producto o nueva actividad de la empresa para la que fue creada, debido a que la publicidad escrita a decrecido notablemente y en la actualidad todo es virtual.

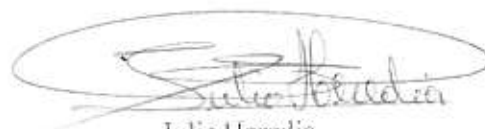
3.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13 horas con 125 minutos, la presidencia da por terminada la junta de socios de RAPIDA COMUNICACION EXPRECOM CIA. LTDA. Los socios aprueban y ratifican lo acordado en la junta.

Para constancia, firman las partes



Azucena Vallejo  
PRESIDENTE



Julio Heredia  
SECRETARIO